

Cuarto.—Ruegos y preguntas.
Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derecho de información: Se hace constar a los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social, solicitar la entrega o el envío gratuito de copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Federico Aenlle González.—28.278.

ID FORMATIVOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Zaragoza, Camino de las Torres n.º 51, planta baja, en primera convocatoria a las once horas cuarenta y cinco minutos del día 30 de junio de 2004 y, si fuera necesario, en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora, el día 1 de julio de 2004. En la citada Junta se debatirá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias), memoria y propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión correspondiente al Consejo de Administración, durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para protocolizar e inscribir los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que se encuentran a su disposición en el domicilio social, para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y se les recuerda su derecho a obtener gratuitamente el envío de copias de los mismos.

Zaragoza, 21 de mayo de 2004.—D. Emilio García Arias, el Presidente del Consejo de Administración.—27.600.

INAIN, S.A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los accionistas para celebrar Junta General Ordinaria en primera convocatoria el día 26 de junio de 2004, a las doce horas, en el domicilio social, Valladolid, Paseo Arco Ladriño, 36, 1.º, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al cierre del ejercicio 2003.

Segundo.—Análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Análisis y aprobación, si procede, de propuesta de retribución al Administrador Único y los miembros del Comité de Dirección.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Toda la documentación al respecto está a disposición de los accionistas en el domicilio social y podrá ser enviada a los accionistas que lo soliciten.

Valladolid, 3 de junio de 2004.—El Administrador Único, Francisco Gutiérrez.—30.159.

INBORDETEX, S. A.

Junta General Extraordinaria

Don Juan José Casasepère Sanus, Juez de Primera Instancia número 2 de Ontinyent, hace saber que en este juzgado con el número 3/04 se tramita expediente convocatoria de Junta General Extraordinaria instada por la procuradora Doña Francisca Vidal Cerda, en representación de Don Ángel, Vicente, Miguel, Ana y Carmen Bordera Álvarez, en los que se ha dictado auto en este día, cuya parte dispositiva dice:

«Se convoca a Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad anónima Inbordetex S.A., para el día 29 de junio del 2004 a las 10 horas, en el domicilio de dicha entidad, sito en Ontinyent, Avenida del Textil 78, con el siguiente orden del día:

Nombramiento de Administrador Único de la mercantil Inbordetex, S. A., por fallecimiento de su anterior Administrador y socio único don Vicente Bordera Pastor. La Junta será presidida por don Vicente Miguel Bordera Álvarez.»

Ontinyent, 27 de mayo de 2004.—El Juez.—El Secretario.—29.849.

INDUSTRIAS ALCORENSES CONFEDERADAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las 19 horas, del día 28 de junio de 2004, en primera convocatoria, o a las 19 horas del día 29 de junio de 2004, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio 2003.

Segundo.—Nombramiento de Auditor.

Tercero.—Delegación para la ejecución y formalización de los acuerdos.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores al efecto.

Se advierte a los accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social y pedir, a partir de esta convocatoria, la entrega o envío gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General y el informe de los Auditores de Cuentas.

Alcora, 31 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Juan José Montoro Fernández.—30.084.

INDUSTRIAS GRANDERROBLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente, se convoca a la Junta general de accionistas, a celebrar en su domicilio social, calle Santa Lucía, n.º 19, 5.º, de Gijón, el próximo día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que tienen los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta o el envío gratuito de los mismos, en cumplimiento de los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas

Gijón, 28 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Viejo Fernández-Asenjo.—27.670.

INDUSTRIAS PISCÍCOLAS ESPAÑOLAS AGRUPADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 30 de junio de 2004, a las trece horas, en el edificio Torre de Madrid, plaza de España, 18, 6.º, oficina 18, de Madrid, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003, así como la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan de Zavala Valdés.—27.809.

INDUSTRIAS TÉCNICAS DE GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Industrias Técnicas de Galicia, Sociedad Anónima», se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 29 de junio a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, si procede, el día 30 de Junio a la misma hora, en el domicilio social de la Entidad sito en Mos, Monte Faquína número 56, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Informe de Gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo, del ejercicio de 2003.

Segundo.—Presentación del Informe de Auditoría de las cuentas anuales del citado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, los Señores Accionistas podrán obtener de la Sociedad, o examinar en el Domicilio Social, los documentos que se han de someter a aprobación.

Mos, 2 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo, Francisco Javier Sobrini Puentes.—29.998.

INICIATIVAS CULTURALES Y SOCIALES, S.A.

Rectificación

Los Administradores mancomunados convocaron Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 29 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle José Ortega y Gasset, 17, de Madrid, conforme a lo indicado en el anuncio publicado en el BORME del día 31 de mayo de 2004.

Por el presente, los Administradores mancomunados rectifican el orden del día que figura en el

citado anuncio con la inclusión en él de un nuevo punto con el texto siguiente:

Rectificación del acuerdo sobre ampliación de capital tomado en la Junta general extraordinaria celebrada el día 28 de octubre de 2003.

Todos los puntos que aparecen en el orden del día anterior, así como el resto del anuncio, no sufren modificación.

Madrid, 1 de junio de 2004.—Los Administradores mancomunados, Jaime Lázaro Lorente, Gregorio González Roldán.—28.215.

INMOBILIARIA ATERBA, S. L.
(Sociedad absorbente)
CONSTRUCCIONES CAPDEVILA
SALSE, S. L.
(Sociedad absorbida)

Anuncio de Fusión

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Socios de las citadas sociedades, celebradas ambas el pasado día 17 de mayo corriente, aprobaron por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Construcciones Capdevila Salse, Sociedad Limitada» por «Inmobiliaria Aterba, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Terrassa, 20 de mayo de 2004.—Los administradores, por Construcciones Capdevila Salse, S. L., Antonio Salse Capdevila.—Por Inmobiliaria Aterba, S. L., Antonio Termes Herrán.—28.853.

2.^a 9-6-2004

INMOBILIARIA CLAMASAN, S.A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad en su reunión celebrada el día 25 de mayo de 2004, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en presencia de Notario el próximo día 28 de junio, en primera convocatoria, a las 10:30 horas, en la notaría de don Máximo Catalán Pardo, sita en Valencia, c/ Correos, n.º 1, y al día siguiente, 29 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Propuesta de modificación del artículo 16 de los Estatutos, en relación al sistema de convocatoria para las Juntas generales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Podrán acudir a la Junta los titulares de acciones que las tengan debidamente inscritas en el Libro Registro de acciones, al menos, cinco días antes de la celebración de la Junta. Los accionistas podrán

hacerse representar en la Junta por otra persona, aunque esta no sea accionista, debiendo conferir la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Se recuerda el derecho de los accionistas, a examinar en el domicilio social y/o a solicitar su entrega o envío gratuitos de los documentos que serán sometidos a la aprobación de esta Junta, incluido el informe de auditoría de cuentas voluntaria.

Valencia, 25 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Sanchis Alcover.—27.851.

INMOBILIARIA DEL GOLF
DE SANT CUGAT, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social en Sant Cugat del Valles, calle Villá sin número, el próximo 29 de junio de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y misma hora, el 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social del ejercicio social del año 2003.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, o bien, solicitar y obtener la remisión, de forma inmediata gratuita, de copia de los mismos.

En Sant Cugat del Valles, 28 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Mustienes Salvat.—29.891.

INMOBILIARIA DEL SUR
DE ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Granada, Gran Vía, 14, el día 25 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, el día 26 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales e informe de gestión relativos al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003 y aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas consolidadas y del informe de gestión del grupo de sociedades encabezado por Inmobiliaria del Sur de España, S. A., cerradas a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Cambio de domicilio social y consecuente modificación del artículo 4 de los estatutos sociales.

Cuarto.—Nombramiento de administradores.

Quinto.—Nombramiento de auditores de cuentas individuales de la sociedad.

Sexto.—Retribución del Consejo de Administración.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores conforme a la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita o examinar en el domicilio social los documentos e informes del auditor de cuentas que determina el art. 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el correspondiente informe justificativo, según dispone el artículo 144 c) de la citada Ley.

Granada, a 28 de mayo de 2004.—Los copresidentes del Consejo de Administración, Miguel Rodríguez-Acosta Carlström y José Manuel Rodríguez-Acosta Carlström.—29.953.

INMOBILIARIA GOLF
COSTA BRAVA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas de la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Masia Club de Golf de Santa Cristina D'Aro, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 2004, a las doce horas, y, si procediere, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el lugar y hora indicados, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examinar, y en su caso, aprobar las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general incluyendo la subsanación de defectos.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, y pedir entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Santa Cristina D'Aro, 14 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Martí Recasens.—27.664.

INMOBILIARIA MAVEPE,
SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad Inmobiliaria Mavepe, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en Madrid, calle Amapolas, 8-A, el día 25 de junio de 2004 a las doce horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la junta general tendrá lugar en el mismo domicilio, el día 28 de junio de 2004 a las dieciocho horas.

El Orden del día de los asuntos a tratar en la Junta General será:

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Cambio de domicilio.

Quinto.—Ruegos y preguntas.